Capitan de la artilleria desta ciudad
de lo que respondiere se de notª a esta ciudad
para que acuerde lo que convenga y man
daron que en conformidad de lo que su
mag.d manda y de lo acordado por esta ciudad
se haga bando general el qual se publique
con caxas y trompeta en la plaça publica desta ciudad
y demas partes acostumbradas y publicado
el dho bando los señores dos bienvenidos y mi
[illegible] comisarios escriuan al s.r marques
de los velez dando aviso de lo que en esto se a hecho
a quien se ymbie copia autorizada deste acuerdo
y testimonio de la publicacion del bando que se hecha re
otrosi

Ciçio se bando deste acuerdo y pregonose con trompeta y caxa en tomi el dho dia
Luiz

Cerro se una carta del s.r don antonio de quiñones
pimentel corregidor su fecha en la villa de la ma
sarron a doze de octubre en que avisa de su llegada
a la dha villa de la mas arron y como a otro dia si
guiente sera en esta ciudad y lo demas que con
tiene la dha carta y por aguardar se al dho s.r lo
Regidor en esta ciudad no se le respon de a ella

Carta del s.r Regidor

Carta del R.o de Llerena

En este ayuntamiento se an leido dos car
tas de Rodrigo de Llerena solisitador en los reales
consejos en que da noticia del estado en que
dejo los negosios el s.r alonso cortejo y el que
oy tienen y pide se le libren dineros y por esta ciudad
vistas acordo se le responda lo contenido en los
margenes de las dhas cartas y se le libren
al dho Rodrigo de Llerena dusientos reales
en pedro de flores mayordomo de propios para
gastos de por menudo

Libramiento

Mandaron dar su libramiento en forma para
que pedro de flores mayordomo de propios de los
marabedis de su cargo de ypaguen Rodrigo de Llere
na solisitador en los reales consejos de su mages
tado a quien su poder uviere dusientos reales
que valen seis mil y ochosientos marabedis que se